

Electo 40 % de los diputados del Parlamento Infantil 2013



Chetumal, Quintana Roo a 12 de abril de 2013.- Gran respuesta y entusiasmo de los niños estudiantes de sexto grado de primaria se ha registrado en el proceso de selección de los diputados que integrará el Tercer Parlamento Infantil 2013, informó el presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, diputado Manuel Aguilar Ortega al precisar que se ha seleccionado ya al 40 % de los integrantes del congreso infantil.

Hasta el momento, ya se han elegido a los diputados infantiles de los distritos I, II, III, IV, V, VI y VII, así como a los representantes de los municipios de Solidaridad, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos e Isla Mujeres.

El Tercer Parlamento Infantil del Estado de Quintana Roo, estará integrado por 25 niñas y niños, de los cuales 15 representarán a los distritos electorales, mientras que los otros 10 representarán a los municipios de la entidad.

En los procesos de selección, tanto de los distritos electorales como de los Ayuntamientos, han participado alrededor de 90 niñas y niños de sexto año de primaria, tanto de escuelas públicas como privadas.

Si bien el 22 de marzo venció el plazo para registrar a los niños en los procesos, aquellos interesados en participar aún pueden hacerlo acudiendo el día del evento con la documentación correspondiente.

Los diputados infantiles de los distritos electorales se designan a través de un proceso de selección, donde un jurado integrado por representantes del Poder Legislativo, del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), de la Secretaría de Educación y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQROO) escuchan las ponencias de los participantes, y determinan con base en sus habilidades de oratoria, dicción, entre otras quien será el diputado infantil propietario y su respectivo suplente.



2º Parlamento Infantil

“Diputado Infantil por un Día”

Respecto a los diputados infantiles que representarán a los municipios, la convocatoria del Parlamento Infantil 2013 señala que serán los propios Ayuntamientos los que establezcan los mecanismos para elegirlos.

El 15 de abril se elegirá al diputado infantil del distrito VIII, en el Colegio de Bachilleres de la Isla de Cozumel, a las 10 de la mañana.

El 16 de abril se eligen a los diputados infantiles de los distritos X y XI, a las 9 y 11 de la mañana en las instalaciones del CONALEP y del Plantel 1 del CECYTE en la ciudad de Cancún, respectivamente.

Los diputados infantiles por el distrito XII y XIII se elegirán el día 17 de abril, a las 9 y 11 de la mañana en la primaria Leonardo Da Vinci y en el Plantel 2 del Colegio de Bachilleres de la ciudad de Cancún.

El 18 de abril se llevará a cabo el proceso de selección del diputado infantil que representará al distrito XIV, a las 10 de la mañana en el Colegio de Bachilleres de Isla Mujeres.

Finalmente, el 19 de abril se elegirá al diputado infantil del distrito XV, cuyo proceso se realizará a las 10 de la mañana en la primaria Gabino Barreda en Kantunilkin, en la cabecera municipal de Lázaro Cárdenas.

Ese mismo día se elegirán a los diputados infantiles de Tulum a las 11 de la mañana en la Sala de Cabildos, así como el de Othón P. Blanco, en una sede por definirse.

12 de abril de 2013